

Equipo Decanal

Luis Enrique López Bascuas
Carolina Marín Martín
Jesús Saiz Galdós
Marta Giménez Dasi
Pilar Casado Martínez

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Directora de la Biblioteca

Directores de Departamentos

José Manuel Andreu Rodríguez
Juan Francisco Díaz Morales
Javier González Marqués
Francisco Muñoz Muñoz

Directores de Secciones Departamentales

Eva Pérez García

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Rocío Alcalá Quintana
Mirko Antino
Marta Evelia Aparicio García
Javier Aroztegui Vélez
Ana Barrón López De Roda
Gloria Castaña Collado
Fernando Colmenares Gil
Santiago Fernández González
Ana García Gutiérrez
M^a José Hernández Lloreda
M^a Victoria Hernández LLoreda
Pilar Herreros de Tejada-Macua
Fernando Maestú Unturbe
Javier Martín Babarro
Jesús Martín García
Gema Martín Seoane
Florentino Moreno Martín
Sonia Panadero Herrero
Elena De la Peña Fernández
Trinidad Ruiz Gallego-Largo
Aurora Suengas Goenechea
Carmelo Vázquez Valverde

Representantes de Resto de Personal

Irene Rujas Pascual
Belén Martínez Fernández
Pedro Rafael Altungy Labrador
Antonio Jesús Molina Fernández
Clara Gesteira Santos

Representantes de Personal de Administración y Servicios

Ana Montero Muñoz-Reja
José Luis Sánchez González

Representantes estudiantes

Belén Arrogante Sánchez
María Caridad Cabrera Noa
Lorena García Mínguez
Rocío Lana Blond
Ana Litscher Sánchez
Laura Martín-Consuegra Acosta
Raquel Pozo Azpillaga
David Rivera Alejo
Lucía Salvador Pérez
Alejandro Tomé Sánchez-Guerrero
Tabitha Beatrice Baldock Trotter
Belén Valverde López

Comienzo de la Junta: 13:00

La Sra. Secretaria Académica excusa asistencia a los siguientes miembros de la Junta: María Gómez Ruiz, José Carlos Chacón Gómez, Miguel Lázaro López-Villaseñor, Esther Las Heras Navarro, Elena Ayllón, Miguel García Saiz, y da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta, la Prof.^a Clara Gesteira Santos y el Prof. Pedro Rafael Altungy Labrador quienes sustituyen a los profesores José Ángel Medina y Carla Sebastian Enesco.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 7 de julio de 2023 y Junta de Facultad Extraordinaria del 21 de julio de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DEL SR. DECANO Y PROPUESTA DEL SR. DECANO

El Sr. Decano da la bienvenida al nuevo curso académico y recuerda que, dado que ya no estamos en situación de alarma sanitaria por el Covid19, en la última reunión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se aprobó dejar sin efecto todos los protocolos que se aprobaron para atender esa contingencia. Asimismo recuerda que, no se tomarán medidas extraordinarias en el Marco Estratégico de la Docencia para el curso 2023-2024.

A continuación, expresa el pésame de la Junta por el fallecimiento, el pasado mes de julio, del profesor Agapito Rubio Jerónimo, antiguo miembro del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

El Sr. Decano felicita a:

- La Prof. María Paz García Vera, por su reciente nombramiento como nueva directora de la Fundación Complutense.
- La Cátedra complutense contra el estigma y a su director el Prof. Manuel Muñoz López, por la presentación el pasado 13 de septiembre del libro “Microestigmas”.

- La Prof.^a Yolanda García Rodríguez, por haber impulsado la cátedra sobre “Prevención De Riesgos Laborales, Cultura Preventiva y Bienestar Laboral de la Universidad Complutense de Madrid” cuyo convenio se ha firmado recientemente entre la UCM y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST).

Inmediatamente después el Sr Decano recuerda que:

- El jueves 28 del corriente tendrá lugar el acto oficial de apertura correspondiente al presente curso académico en el que nuestro compañero el Prof. Fernando Maestú Unturbe impartirá la lección magistral preceptiva.
- Los próximos días 28 y 29 se van a celebrar en nuestra facultad las sesiones correspondientes a la 10^a edición del seminario Internacional auspiciado por el Spanish Journal of Psychology y que en esta ocasión lleva por título: “Mind the Gap: Advancing Women’s Issues in Psychological Research”.

A continuación, el Sr. Decano **informa de que:**

- El pasado viernes 22 de septiembre se reunió la Comisión Permanente de la Facultad para poder entregar en los plazos que nos indicaban el Informe de Autoevaluación para el seguimiento especial del máster universitario en Psicología Social. La comisión aprobó el mencionado informe.
- El día 25 tuvo lugar una reunión con el vicerrector de comunicación, la vicerrectora de cultura y otros miembros de sus equipos para trabajar en el marco de la “Universidad Saludable” en la campaña que se va a lanzar sobre salud mental. El Sr. Decano agradece a la Prof. Ana Isabel Guillén (también presente en la reunión) toda la ayuda que ha prestado en todo este proceso.
- El pasado 4 de septiembre se reunió la Comisión Económica de la Universidad. En dicha reunión se insistió en los problemas de financiación que se van a tener que afrontar como consecuencia de la implantación de la LOSU, se anunció que va a ser propuesto un nuevo modelo de asignación de dotación económica a las facultades y se anticipó que se tiene previsto reducir el presupuesto específico a facultades.
- El pasado 14 de septiembre se reunió la Comisión Académica de la Universidad, reunión en la que se insistió en los problemas generales de financiación que se iban a producir en este curso académico. En ella se informó de que las

disposiciones reguladoras para la contratación de sustitutos no estarían listas hasta el próximo cuatrimestre y se aprobó la Disposición reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados (hoy ratificado en Consejo de Gobierno). El Sr. Decano explicita las novedades que presenta la nueva regulación.

- El 6 de septiembre mantuvo una reunión con la Gerente del Centro, la Gerente General de la Universidad y la Vicerrectora de Economía en la que se trataron las necesidades estructurales del Centro.
- Con relación al intercambio de pareceres ocurrido en la última junta ordinaria acerca de los títulos de formación permanente y los procedimientos a seguir para su aprobación, el equipo decanal se compromete a explicitar con la mayor claridad posible en qué medida cada título propuesto responde a cada uno de los cuatro criterios de calidad que fueron expuestos en esa junta. Asimismo, señala que la Comisión de Calidad de Posgrado agradecerá las aportaciones que los miembros de la Junta puedan hacer con el fin de mejorar dichos criterios.
- El equipo decanal ha estado estudiando los problemas asociados a la matrícula de alumnos de primero correspondiente a este curso académico e informa a la junta de las medidas que se han ido tomando para intentar afrontar esos problemas. Más en concreto, el Sr. Decano informa, en primer lugar, de las causas próximas del problema y de la situación actual por lo que se refiere al estado de la matriculación y, a continuación, refiere las reuniones mantenidas con la Vicerrectora de Estudiantes y el Vicerrector de Ordenación Académica para intentar entender las causas últimas del problema y explicitar las necesidades de la Facultad ante esta situación sobrevenida.

Intervenciones

Con relación al tema de los problemas asociados a la matrícula, intervienen la Prof.^a María José Hernández Lloreda solicitando aclaración acerca de las posibles causas que han llevado al exceso de matrícula en el presente curso académico, la Prof.^a Ruiz Gallego Largo y el Prof. Moreno Martín solicitando aclaración acerca del procedimiento de matriculación, la Prof.^a Herreros de Tejada-Macua proponiendo varias sugerencias que podrían explicar las causas del exceso de matrícula, tales como, la oferta disponible de las titulaciones en la Comunidad de Madrid o el número de estudiantes matriculados en Bachillerato.

La Prof.^a Herreros de Tejada-Macua solicitando, asimismo, aclaración acerca de los nuevos contratos de asociados.

Y, por último, D. David Rivera Alejo, representante de estudiantes en Junta, pregunta si todavía se están recibiendo nuevas matrículas y si, por tanto, el número de estudiantes matriculados podría variar.

El Sr. Decano atiende y responde las preguntas formuladas por los profesores y profesoras que intervienen en los diferentes puntos.

- *Propuesta y, en su caso aprobación, de las actividades presentadas por el Spanish Journal of Psychology que se van a realizar en el segundo semestre de este año 2023.*

El Sr. Decano describe brevemente esas actividades.

Se aprueba por asentimiento.

3. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. SECRETARIA ACADÉMICA

- *Propuesta y, en su caso aprobación, de la sustitución de miembro de resto del personal docente en Comisión Permanente*

La Sra. Secretaria pide voluntarios entre los miembros de resto de personal docente en Junta para sustituir al Prof. Medina en la Comisión Permanente. Se presentan los profesores Antonio José Molina Fernández y Pedro Rafael Altungy Labrador.

Se procede a la votación, resultando en:

51 votos emitidos:

- Prof. Molina Fernández: 29 votos a favor.
- Prof. Altungy: 17 votos a favor.
- 5 votos en blanco.

Se nombra al Prof. Molina Fernández como representante de resto de personal Docente en la Comisión Permanente.

- *Propuesta y, en su caso aprobación, de incorporación de representantes de estudiantes en las Comisiones Delegadas de Junta.*

Como representante de estudiantes en la Comisión Permanente se presenta voluntaria Dña. Rocío Lana Blond.

Se aprueba por asentimiento.

Como representantes de estudiantes en la Comisión Económica se presentan voluntarios:

D. David Rivera Alejo y Dña. Belén Arrogante Sánchez.

Se aprueba por asentimiento.

4. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD

La Sra. Vicedecana informa de la recepción de los informes provisionales relativos a la renovación de la acreditación de los tres títulos inmersos en este proceso (grado en Logopedia, grado en Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria). En los tres casos el informe era favorable a la renovación de la acreditación, sin embargo, las puntuaciones obtenidas fueron bajas por lo que se han presentado las correspondientes alegaciones.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la tabla de reconocimiento de créditos entre los títulos de Máster en Psicopedagogía y Psicología de la Educación.*

La Sra. Vicedecana explica que esta propuesta ya ha pasado por un proceso análogo de aprobación en la Facultad de Educación y posteriormente por el Servicio de Estudios. Se destaca que estos reconocimientos han de hacerse solo por asignaturas obligatorias como ocurre en este caso.

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de modificación de memorias para la adaptación al RD822/21.*

La Sra. Vicedecana informa de que después de año y medio finalmente la Fundación para el Conocimiento madri+d implementó un procedimiento rápido para aquellas titulaciones que se adaptaran al RD822/21 mediante modificaciones no sustanciales. En nuestra facultad, son cuatro titulaciones de máster las que van a solicitar dicha modificación (MU en Intervención Logopédica, MU en Psicología de la Educación, MU en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de vida y MU en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos) adaptándose a lo mínimo necesario que es la adscripción a campo de estudio.

Se aprueba por asentimiento.

5. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO¹.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación del sistema de seguimiento docente del curso 2023-24.*

A petición de la Inspectora jefa de la Inspección de Servicios, se propone como sistema de seguimiento para el curso 2023-24 la entrega por parte de los Profesores de la Facultad de Psicología el documento Estadillo 2 que se adjunta.

Se aprueba por asentimiento.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de solicitud de plazas de Potenciación estratégica*

Se presentan cuatro propuestas todas ellas fundamentadas en el interés estratégico de un proyecto. La Facultad de Psicología sólo puede presentar un máximo de tres solicitudes por lo que se propone hacer una primera votación para determinar qué tres plazas formarán la propuesta definitiva.

Antes de la votación el Sr. Decano da la palabra a los Directores de los diferentes Departamentos y a la Directora de la Sección Departamental para que realicen un resumen de la propuesta. Interviene, además, el Prof. Mirko Antino de la Unidad Docente de Metodología.

Se procede a la votación explicando que, en la misma, cada miembro de la Junta debe votar un máximo de tres propuestas de las cuatro alternativas.

El resultado de la votación es el siguiente:

Se emiten 49 votos.

Departamento	Área de Conocimiento	Línea Estratégica	Plaza solicitada	Votos a favor
Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Psicología e Inteligencia Artificial	PPL	33
Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	Psicología Clínica Infanto Juvenil	PPL	27
Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación (Psicología)	Psicología Evolutiva y de la Educación	Intervención Psicoeducativa en distintos contextos educativos	PPL	33

¹ Este punto es presentado por el Sr. Decano debido a la ausencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado.

Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial	Psicología Social	Desinformación (fake news)	PAD	26
--	-------------------	-------------------------------	-----	----

Posteriormente, se somete a votación la propuesta de enviar una solicitud que recoja las tres plazas más votadas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, con 41 votos (mayoría absoluta).

– *Propuesta y, en su caso, aprobación de la solicitud de las siguientes plazas:*

- Renovación de un contrato de la Profesora Ayudante Doctor Dña. Marta Pérez Pérez en el Departamento de Antropología Social y Psicología Social, ya que el presente año 2023 se cumplen dos años del inicio del su contrato.

Se aprueba por asentimiento.

- Solicitud de la Prórroga al quinto año del contrato de la Profesora Ayudante Doctor Dña. Cristina Casado Lumbreras en la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación

Se aprueba por asentimiento.

- Solicitud de cuatro plazas de Profesor Sustituto:
 - Plaza de Profesor Sustituto por baja por Paternidad en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, en el Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Con un perfil profesional de Psicología. Una dedicación: de 120 horas y con la Actividad Docente a realizar de Psicología Clínica, Trabajos Fin de Grado y *Practicum*.

Se aprueba por asentimiento.

- Plaza de Profesor Sustituto por baja por Maternidad en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, en el Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Con un perfil profesional de Psicología. Una dedicación: de 120 horas y con la Actividad Docente a realizar de Intervención Logopédica en Trastornos Psicopatológicos, Trabajos Fin de Grado y *Practicum*.

Se aprueba por asentimiento.

- Plaza de Profesor Sustituto para cubrir la docencia de Dña. María Paz García Vera, Delegada del Rector para el desarrollo de sus funciones de Directora de la Fundación General de la UCM. El Departamento es el de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, en el Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Con un perfil profesional de Psicología. Una dedicación: de 240 horas y con la Actividad Docente a realizar de Psicología clínica infanto-juvenil y Trabajos Fin de Máster.

Se aprueba por asentimiento.

- Plaza de Profesor Sustituto por baja por Maternidad en la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación, en el Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Con un perfil profesional de: Orientador Educativo. Una dedicación: de 90 horas y con la Actividad Docente a realizar de Atención a la Diversidad (Máster en Psicología de la Educación- 2º Cuatrimestre).

Se aprueba por asentimiento.

- Solicitud de la Ampliación y aumento de la dedicación a 180 horas de la plaza ocupada por Profesor Víctor Dujo López, hasta el 31 de julio de 2024

Se aprueba por asentimiento.

- Solicitud de dos Contratos de Profesor Ayudante Doctor:

- Plaza por Jubilación de la Profesora Silvia Sánchez-Herrero Arbide en el Departamento: Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. en el Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Con un Perfil de Psicología del Trabajo.

Se aprueba por asentimiento.

- Plaza por jubilación por el Departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento. En el Área de Conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento y un Perfil de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Se aprueba por asentimiento.

- *Propuesta y, en su caso, aprobación de la Comisión Evaluadora y Perfil Investigador de una Profesor Titular de Universidad.*

Esta plaza se enmarca en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020) en el plan de promoción de Profesores Contratados Doctores acreditados a Profesor Titular de Universidad y es solicitada por el DEPARTAMENTO: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento, en el ÁREA DE CONOCIMIENTO: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Con una ACTIVIDAD DOCENTE de Metodología de las Ciencias del Comportamiento y un PERFIL INVESTIGADOR: Psicología e Inteligencia Artificial.

La Comisión Evaluadora está formada por:

D. Javier Revuelta Menéndez	Catedrático Universitario de la UAM
Dña. Hilda Gambará D'Errico	Catedrática Universitaria de la UAM
D. Jesús Alvarado Izquierdo	Catedrático Universitario de la UCM
D. Miguel Ángel Castellanos López	Profesor Titular -Universitario de la UCM
Dña. María José Hernández Llorada	Profesora Titular -Universitario de la UCM

Se aprueba por asentamiento.

6. INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADO E INFRAESTRUCTURAS.

Respecto a Investigación y Programa de Doctorado la Sra. Vicedecana **informa de que:**

- Se han resuelto los contratos predoctorales UCM y este año se han adjudicado dos contratos.
- Entre el 6 y el 16 de noviembre tendrá lugar la Semana de la Ciencia. Con las siguientes actividades:
 - Durante las mañanas se realizarán visitas de estudiantes de Bachillerato de diferentes Institutos y se realizarán actividades.
 - Están programadas 3 días de actividades en el Círculo de Bellas Artes.
 - Tendrán lugar dos exposiciones en el edificio central de la facultad.
- Va a dar comienzo el programa de Auxiliar de Investigación, similar al de Auxiliares Docentes, coordinado por Experimenta y el Congreso de Pregrado en Ciencias de la Salud. Habrá una reunión informativa para todos los profesores el próximo 4 octubre a las 12 en la Sala de Juntas.

- Se está preparando una sesión para profesores y estudiantes de doctorado sobre todas las novedades en los criterios de evaluación, el marco de la ciencia abierta, el uso repositorios y la necesidad de impulsar la divulgación. Una primera fecha tentativa para esta sesión en el 30 de noviembre a las 13:00, pero se confirmará más adelante.
- El curso de doctorado se inicia con algunas novedades: los estudiantes de primero tendrán un seminario obligatorio de formación metodológica (3 créditos) que empieza el 17 de noviembre. La Sra. Vicedecana agradece a las profesoras María José Hernández Lloreda y María Victoria Hernández Lloreda su disponibilidad para impartir este seminario. Además, habrá un acto de apertura de curso que tendrá lugar el 2 noviembre a las 13:00 y al que están invitados todos los estudiantes de doctorado y los profesores de la facultad.
- Se está realizando el proceso admisión de los nuevos estudiantes. El programa ha recibido 88 preinscripciones y se están realizando las entrevistas a los candidatos. La Sra. Vicedecana agradece a los profesores que se han ofrecido voluntarios para realizar esta tarea y a los miembros de la CAD también implicados. Se solicita a los profesores del programa que rellenen las encuestas de calidad, disponibles hasta el 2 de octubre.
- Con relación a los nombramientos de la CAD que se produjeron en el mes de julio, la Sra. Vicedecana agradece a las profesoras María Crespo e Ileana Enesco el trabajo realizado durante tantos años en la CAD y da la bienvenida a los nuevos miembros, el Prof. Francisco Estupiñá y la Prof.^a Silvia Guerrero.

Respecto al tema de infraestructuras, la Sra. Vicedecana **informa de que:**

- Después de haber estudiado las necesidades de espacios expresadas por los directores de departamento y de laboratorio en una reunión mantenida el pasado curso, se han atendido las demandas más importantes. Así, se van a iniciar las obras de ampliación del laboratorio de psicobiología y se ha acondicionado la APE para que se integre el equipo liderado por el profesor Martín-Loeches. Además, se han terminado de acondicionar las cabinas del pasillo 7, que ya disponen de ordenadores fijos. En el estudio sobre los espacios de la facultad se han detectado otras necesidades no cubiertas (salas de descanso para estudiantes, salas de trabajo para estudiantes y contratos predoctorales, despacho para

profesores visitantes y espacio para pre-incubadora) y se van a asignar nuevos usos a algunas salas, en particular:

- El Seminario 1008 y aula del pabellón central antigua aula de informática se asignarán para salas de estudiantes.
- El Seminario 2125 se asignará a estudiantes con contratos predoctorales de investigación.
- El despacho número 24 del Lateral II se asignará a profesores visitantes.
- La Pecera de la cafetería será el espacio de la Pre-incubadora.
- Al Servicio de Orientación Universitaria (SOU) se le asignará un espacio nuevo, por determinar, en el pabellón central.

– *Propuesta y, en su caso, aprobación del nombramiento del coordinador adjunto de doctorado:*

Se propone el nombramiento del Prof. Pandelis Perakakis.

Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Vicedecana agradece de manera especial a la coordinadora adjunta saliente, la profesora Rocío Alcalá, en su nombre y en el de la Coordinadora, su generosa labor a lo largo de todo el año que ha ocupado el cargo y el excelente ejemplo de dedicación y buen hacer que ha supuesto para las dos.

7. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA²

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria, **informa de que:**

- El día 8 de septiembre tuvo lugar el Acto de Bienvenida con un gran éxito, tanto de asistencia como en las intervenciones, concisas y muy informativas. Se agradece su participación a quienes presentaron los servicios de la Facultad, los profesores que asistieron y acompañaron en la visita y a la Secretaria Académica y al SOU, que organizaron el evento y las visitas guiadas.
- Se ha pensado en la creación de un Comité de Acogida de Profesorado Novel, formado por profesores que crearon un protocolo en el Taller de Acogida de

² Este punto es presentado por el Sr. Decano dado que el Sr. Vicedecano estaba ausente de la Junta.

Profesorado Novel, lo que también permitiría una mayor independencia y una comunicación más fluida con el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, del que dependería.

- Entre el pasado martes 19 y ayer lunes, se llevaron a cabo las Elecciones de delegados en la Facultad. Las han gestionado la Delegación de alumnos y el Sr. Vicedecano agradece el trabajo realizado en los más de 40 grupos. Tras finalizar el proceso, tan solo un grupo quedó sin delegado que será asignado por sorteo.
- A finales de noviembre se celebrarán unas Jornadas sobre voluntariado en dos días consecutivos; uno en Somosaguas y otro en Ciudad Universitaria. Como se indica en el correo enviado esta mañana, nos gustaría que una parte de esa jornada se dedique a que personas voluntarias (estudiantes, PAS y PDI) nos cuenten sus experiencias en primera persona.

- Se han producido varios cambios en el Servicio de Orientación (SOU).

En primer lugar, se agradece a Helena Villareal (que ya dejó el SOU a finales del curso pasado) y a Lía Hernández (que nos dejará en breve) su extraordinario trabajo de información, orientación, asesoramiento y formación. Desde el Decanato se solicita que conste el agradecimiento en nombre de toda la Facultad. Asimismo, se da la bienvenida a Belén Arrogante al SOU.

Finalmente, se informa de que se ha abierto una convocatoria de beca para suplir la marcha de Lía.

- La Biblioteca acaba de organizar unas “Visitas guiadas para estudiantes de primero” (aunque ampliable a estudiantes de otros cursos) para que conozcan desde el principio los espacios, los recursos y los principales servicios que ofrece la Biblioteca de Psicología los martes y jueves de 13:15 a 14:45. Se insiste en que sería útil que el profesorado animara al estudiantado a este tipo de actividades, especialmente en estos primeros años.
- La Delegación de Estudiantes está organizando una serie de jornadas que llevarán por título genérico “Tenemos que hablar”. El objetivo es crear un espacio de comunicación para tratar temas de interés y favorecer la comunicación entre la Delegación y el estudiantado. La primera jornada tendrá lugar el martes 10 de octubre (día de la Salud Mental) en el Salón José Germain, de 13 a 15 horas.
- Y, por último, se felicita:
 - Por una parte, a David Rivera Alejo, miembro de la Delegación de Estudiantes y a quien han ofrecido dos cargos en la dirección del CEP-

PIE: Vocal de Recursos Humanos, y Vicesecretario General. Nuestra enhorabuena.

- Por otra, a Paloma Nieto Petinal y al Club Deportivo, de la que es presidenta. Desde su llegada hemos pasado de dos equipos (fútbol 11 y baloncesto masculino) a seis (más dos que están en formación). Además, el equipo de vóley que capitanea ha pasado a primera, por lo que además han recibido 150€ de financiación.

Intervenciones

Con respecto a la elección de delegados, la Prof.^a María José Hernández Lloreda se interesa por el motivo por el que no uno de los grupos se quedó sin delegado. Responde a su pregunta, D. Laura Martín Consuegra, representante de estudiantes en Junta, informando de que en ese grupo no se pudo llevar a cabo la elección de delegados ya que solo había una alumna en clase y no quería asumir el cargo.

8. INFORME DEL SR. VICEDECANO DE RELACIONES EXTERIORES.

Con relación al RD-ley 2/2023 del 16 de marzo, el Sr. Vicedecano de Relaciones Exteriores y Prácticas **informa de que:**

- En principio, el 1 de enero de 2024 empezará a aplicarse el RD-ley 2/2023, de 16 de marzo, con lo que se debería tener solucionado el pago en la SS. SS. de los estudiantes. Se agradece públicamente a ANAR, Horuelo e INTRESS que sí se han comprometido a asumir el pago de la SS.SS. de los estudiantes. Y a todas las empresas de RRHH y PRL, que ya ofrecían prácticas con ayuda económica para el estudiante, y continuarán apoyando. Desde la Oficina Prácticas y Empleo (OPE) se ha informado de que “a partir del 1 de enero de 2024 todas las prácticas extracurriculares deberán tener beca o ayuda al estudio. Esto afecta tanto a las ofertas gestionadas inicialmente como extracurriculares, como a las que se acuerdan en los centros como continuación de una práctica curricular”. Esta medida significará una gran pérdida de prácticas externas extracurriculares para nuestros alumnos.

Con respecto a los programas de movilidad, el Sr. Vicedecano **informa de que:**

- Es intención del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación aumentar el número de estudiantes internacionales que se reciben. Este curso se han recibido 38 renunciadas de estudiantes del programa Erasmus. Los motivos mencionados se refieren principalmente a dificultades en el hospedaje.

En este curso 2023/2024 están previstos que participen en el programa 68 estudiantes de nuestra Facultad (el curso pasado participaron 104). En cambio, se espera recibir alrededor de 120 alumnos de universidades europeas (cifra similar a la de otros años).

- Continúa creciendo la cantidad de alumnos que se recibe desde la Universidad de California, y esto se debe tanto al grupo bilingüe como a la flexibilidad que se ha tenido con sus estudiantes (administrativa y académica). Esto permite aumentar nuestras propias movilidades a la UC. Si se toma en cuenta su baja tasa de aceptación (5%) y el alto coste de su matrícula anual (cerca de los 50.000 dls año), estudiar allí un curso es una magnífica oportunidad para nuestros estudiantes.

Por otra parte, informa de que, nuestra Facultad, tradicionalmente, se ha mostrado flexible con los alumnos de la UC (y resto de movilidades). Con esta premisa, al parecer, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación se ha comprometido con la UC para que sus alumnos sean evaluados por nosotros la semana del 18 de diciembre. El Vicedecanato está tomando medidas para aclarar esta situación.

No obstante, el Sr. Decano se compromete ante la Junta a elevar una queja formal a la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación por este asunto.

Con relación a la Pre-incubadora el Sr. Vicedecano **informa de que:**

- Las profesoras María del Mar Cuevas e Inmaculada E. Maluenda, directora de la pre-incubadora y profesora de la asignatura "Diseño y Producción del Espacio", respectivamente, en la Facultad de Bellas Artes, acudieron el 20 de septiembre a nuestra Facultad para ayudarnos con el diseño del espacio que ocupará nuestra pre-incubadora. De esta manera, la pre-incubadora de la Facultad de Psicología contará con un logo y nombre desarrollado por el "El Estudio" de la Fac. de CC. de la Información, y un espacio, diseñado por las compañeras de la Facultad de Bellas Artes.

Finalmente, el Sr. Vicedecano informa de que:

- El 19 de octubre, la Cruz Roja organizará, en nuestro Salón de Grados, una serie de conferencias conmemorativas del día mundial sin juegos de azar.
- El 20 de octubre, se celebrará en nuestra Facultad el acto de aniversario de las promociones con 25 y 50 años de graduadas.

- El 14 de noviembre, Madrid Talento impartirá una charla en nuestra Facultad para informar a nuestros alumnos de las oportunidades profesionales que representa el funcionariado en el Ayuntamiento de Madrid.
- *Propuesta y, en su caso, aprobación de Colaboradores en docencia práctica de los distintos departamentos.*

Se aprueba por asentimiento.

Intervenciones

Con relación al tema de las fechas de exámenes de los estudiantes de la Universidad de California, intervienen la Prof.^a María José Hernández Lloreda solicitando aclaración acerca de cómo se consiguen las becas para la Universidad de California y de qué depende el número de becas que se ofrecen, la Prof.^a Alcalá Quintana incidiendo en la gravedad del problema relacionado con las fechas de exámenes de los estudiantes de la Universidad de California y mostrando su indignación con relación a cómo la UCM ha llevado este asunto y el Prof. Vázquez Valverde enfatizando en la necesidad de cumplir las fechas de los exámenes oficiales.

Con respecto al tema de las prácticas curriculares, interviene D. David Rivera Alejo, representante de estudiantes, solicitando aclaración de lo que acontecerá el 1 de enero con respecto a la moratoria y mostrando su preocupación de que en un futuro sean los estudiantes los que se hagan cargo del coste de sus prácticas a través de la matrícula.

El Sr. Vicedecano responde a las preguntas planteadas.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la Prof.^a Alcalá Quintana agradeciendo a la Sra. Vicedecana y a la Prof.^a Panadero Herrero, el trabajo realizado con ellas en el programa de Doctorado durante el pasado curso académico. El Prof. Martín García pregunta acerca de la situación de la cafetería y se interesa por su apertura. En respuesta al Prof. Martín García, la Sra. Gerente anuncia que se ha firmado ya el contrato con la nueva empresa y que en breve abrirá la cafetería pequeña. Dña. Ana Montero, solicita que se tengan en cuenta alternativas saludables y que la oferta vaya más allá de la bollería.

D. José Luis Sánchez González plantea el tema del teletrabajo del PAS y solicita que se tramite la implantación de dicho teletrabajo, Dña. Ana Montero apoya la solicitud de D. José Luis Sánchez e informa de que es una demanda compartida por los compañeros y

compañeras. La Sra. Gerente responde a la solicitud explicando la situación.

La Prof.^a Herreros de Tejada-Macua interviene incidiendo en la importancia de reflexionar sobre la tutorización de los TFG y lo relevante que significa que esta tutorización se lleve a cabo por una persona que tenga experiencia y que sea un profesor/a con una plaza que le permita seguir todo el proceso de tutorización.

Interviene la Prof.^a De la Peña Fernández dejando constancia de que ninguna de las plazas solicitadas eran para tutorizar TFG. Por último D. Ana Montero solicita que las sustituciones de las bajas del personal de limpieza se hagan con la suficiente celeridad para que no se sobrecargue al resto de personal que no está de baja. La Sra. Gerente responde a dicha solicitud.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión a las 15:55 horas.